REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Mayo 8 de 1902

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta

Art. 1º Nómbrase vocal de la Junta E. Administrativa de Tobatí, al Señor Francisco Acosta, en reemplazo de Don José L. Ortega que pasó á ocupar el cargo de Presidente de la misma Corporación

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial

[signature]

Efluytas